

Asunción, 24 de junio de 2025.-

**Nota DAJ/IED N° 66/2025**

**SEÑORES**  
**COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS**  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 433/2025, referente al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 30/2025: "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL- AD REFERENDUM" - ID 463046, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 2264/24, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.



LIC. GUSTAVO CHEAIB  
Dir. Asuntos Jurídicos



Lic. Claudia Vera  
Corte Suprema de Justicia

100



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 30/2025: "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL- AD REFERENDUM" - ID 463046

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	COASEGURO YACYRETA S.A. - LA CONSOLIDADA S.A.				ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	ASEGURADORA TAJI PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	LA CONSOLIDADA S.A. de SEGUROS						
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE			24/21	CUMPLE	3, 10/11	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	6/10	CUMPLE			29/25	CUMPLE	4/6	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	22	CUMPLE CPP	296	CUMPLE CPP		NO CUMPLE (No Adjunta)	7	CUMPLE CPP
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	295	CUMPLE	310/311	CUMPLE		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	22	CUMPLE CPP	296	CUMPLE CPP		NO CUMPLE (No Adjunta)	7	CUMPLE CPP
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	22	CUMPLE CPP	296	No se observa constancia de pago		NO CUMPLE (No Adjunta)	7	CUMPLE CPP
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	24/25	CUMPLE	312/314	CUMPLE		NO CUMPLE (No Adjunta)		NO CUMPLE (No Adjunta)
<b>8. DOCUMENTOS LEGALES</b>								
<b>8.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.</b>								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	22	CUMPLE CPP	296	CUMPLE CPP	20	CUMPLE CPP	7	CUMPLE CPP
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*) SUSTANCIAL	22	CUMPLE CPP	296	CUMPLE CPP	20	NO CUMPLE. No fue actualizado	7	NO CUMPLE. No fue actualizado
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)SUSTANCIAL	22	CUMPLE CPP	308	CUMPLE	20	CUMPLE CPP	7	CUMPLE CPP
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	129/149	CUMPLE	316/336	Presenta conforme al ejercicio 2024		NO CUMPLE (No Adjunta)		NO CUMPLE (No Adjunta)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)SUSTANCIAL	22	CUMPLE CPP	296	CUMPLE CPP	20	CUMPLE CPP	21/29	CUMPLE
<b>8.3. Oferentes Coaseguradores</b>								
a. Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Jurídicas. (*) SUSTANCIAL								
b. Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constituir el coaseguro. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los coaseguros serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*) SUSTANCIAL	13/21	CUMPLE						
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de coasegurarse. Estos documentos pueden consistir en (*) (SUSTANCIAL): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	22	CUMPLE CPP	296	CUMPLE CPP				
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer al coaseguro, cuando se haya formalizado el coaseguro. Estos documentos pueden consistir en (*) (SUSTANCIAL): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa piloto del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la empresa piloto, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	22	CUMPLE CPP						





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 30/2025: "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL- AD REFERENDUM" - ID 463046

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	COASEGURO YACYRETA S.A. - LA CONSOLIDADA S.A.				ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS		
	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	LA CONSOLIDADA S.A. de SEGUROS						
<b>Capacidad Financiera</b>								
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores.	26, 128	CUMPLE	341	CUMPLE		NO CUMPLE (No Adjunta)	20	CUMPLE
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	50	Presenta incompleto	342/353	CUMPLE		NO CUMPLE (No Adjunta)		NO CUMPLE (No Adjunta)
Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	228/245	CUMPLE	383/400	CUMPLE		NO CUMPLE (No Adjunta)		NO CUMPLE (No Adjunta)
Copia Autenticada de los Balances correspondientes a los años (2022, 2023 y 2024), que fueron presentados a la Autoridad de Control	55/126	CUMPLE	354/361	CUMPLE		NO CUMPLE (No Adjunta)		NO CUMPLE (No Adjunta)
<b>Experiencia Requerida</b>								
1. COPIA SIMPLE DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y/O ACCIDENTES PERSONALES, CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O CON EL SECTOR PRIVADO EN LOS ÚLTIMOS 3 (TRES) AÑOS 2022,2022, 2023. EL PROMEDIO DE CONTRATOS Y/O PÓLIZAS DEBERÁ SER 50% DEL MONTO TOTAL OFERTADO. SE ACLARA QUE NO ES NECESARIO UN CONTRATO O PÓLIZA POR AÑO.	205/218	CUMPLE	367/378	CUMPLE		NO CUMPLE (No Adjunta)	7	CUMPLE CPP
2. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años 2022,2022, 2023 de la sección "Formularios" (Formulario de Información sobre pólizas emitidas) . En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	265	CUMPLE	363	CUMPLE		NO CUMPLE (No Adjunta)	12	CUMPLE
3. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o privadas de la sección "Formularios". (Formulario de información sobre siniestros indemnizados)	281	CUMPLE	379	CUMPLE		NO CUMPLE (No Adjunta)	13	CUMPLE
<b>Capacidad Técnica</b>								
1. Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	223/235	CUMPLE	383/400	CUMPLE		NO CUMPLE (No Adjunta)		NO CUMPLE (No Adjunta)
2. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	236	La DJ no fue firmada	403	CUMPLE		NO CUMPLE (No Adjunta)		NO CUMPLE (No Adjunta)
3. En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.		NO APLICA	401/402	CUMPLE		NO CUMPLE (No Adjunta)		NO CUMPLE (No Adjunta)
4. Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	237/239	CUMPLE	420/422	CUMPLE	20	En CPP se visualizan Resoluciones. No presenta DJ	14	Adjunta solo DJ, no acompañan Resoluciones
<b>Otros criterios que la convocante requiera</b>								
1. Constancia de visita emitida por la convocante, de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	246/263	CUMPLE	426/443	CUMPLE	19/1	CUMPLE	30/47	CUMPLE
2. Oferta Comercial de conformidad al FORMULARIO DE OFERTA COMERCIAL de la Sección Formularios.	4	CUMPLE			21	CUMPLE	2	CUMPLE
3. Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	264	CUMPLE	444	CUMPLE		NO CUMPLE (No Adjunta)		NO CUMPLE (No Adjunta)

  
 LICITACIÓN N° 30/2025  
 B

